

METODOLOGÍA

Todas las asignaturas, obligatorias y optativas, tendrán una clara orientación al mundo empresarial y organizacional, con un método didáctico que combine los conocimientos conceptuales con enseñanzas de tipo práctico. Este plan de formación permite a los alumnos adquirir los conocimientos que se fijan en los objetivos de aprendizaje, así como desarrollar las competencias que exige su actividad profesional en el ámbito de la Psicología Organizacional y de los Recursos Humanos.

La metodología docente es dinámica y activa, orientada a las necesidades reales de un entorno laboral, inculcando y desarrollando las habilidades personales y profesionales que les permitan insertarse en el mundo empresarial con garantías de éxito. Además de los conocimientos conceptuales y prácticos se cuidará de desarrollar actitudes que hagan posible un trabajo en equipo en un ambiente de respeto a los compañeros y a la institución y con un compromiso con la búsqueda de excelencia en los procesos y resultados.

Este tipo de metodología se basa en el uso habitual del método del caso, de ejercicios prácticos y de presentaciones y debates, que exige a los alumnos una participación activa en las diferentes sesiones de cada asignatura. Para el buen desarrollo de las sesiones presenciales es necesario que el alumnado se haya preparado previamente la sesión, mediante la lectura de la documentación correspondiente y la preparación de los diferentes casos y ejercicios. Esta documentación estará disponible en el Campus Virtual de cada asignatura con anterioridad al comienzo de cada tema.

Además, los profesores podrán entregar otros materiales directamente en el aula conforme a la organización de la materia. Esta metodología hace **obligatoria la asistencia a todas las sesiones**. En cada asignatura se organizarán grupos de trabajo para las diferentes tareas que encarguen los profesores.

EVALUACIÓN

Esta Metodología conlleva un sistema de Evaluación Continua, obteniéndose la nota final del estudiante en cada asignatura a partir de una serie de criterios de evaluación:

- Examen. Un examen en forma de prueba objetiva y/o preguntas abiertas y/o sobre temas concretos, sobre lo explicado en las clases presenciales y el contenido de las lecturas complementarias. Su peso en la nota final será del 30%.
- Actividades Prácticas individuales y/o Grupales. Elaboración, desarrollo y presentación de trabajos prácticos vinculados a las asignaturas (trabajo de asignatura, casos prácticos, exposiciones, revisiones etc.). Su peso en la nota final será del 70%.

El alumno deberá aprobar cada uno de estos aspectos por separado.

La **calificación final del Máster** se compondrá de la media obtenida entre los siguientes conceptos:

- Nota media de las diferentes asignaturas.
- Nota en el Trabajo Fin de Máster.

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que “Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9	Suspenso (SS)
5.0-6.9	Aprobado (AP)
7.0-8.9	Notable (NT)
9.0-10	Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.